

Venecia:

He recibido la carta con que V. M. se ha servido honrar  
me, con un pleno y arrinconado deponente battad. V.  
que, cuando V. M. suspiraba el honor que heredó de sus mayores,  
removió la gran urna de sartor 3º con que quisiera conservar  
lo que se signaba llamar mi servicio, aceptó abstraer las frases lison-  
jerias que me inmediata y guardarse un recuerdo y un gusto la  
carta autógrafa de mi Reina legítima, atendiente de la horada  
por la fachón y el perjuro.

Mas en estos momentos supuesto, quiso dar a V. M.  
otra muestra de mi battad; la cual ha de consistir en decirle  
la verdad con el profundo respeto que merecen la magistrad y  
la dignidad; por con la sinceridad propia de quien, siendo mu-  
nicipio, no se viese jamás contradicción ni plausiego.

Es evidente, Señora, que V. M. y su augusta descendencia representan la legitimidad y el derecho; pero no me  
no cierto que la causa de d. Pablo representa los breves  
principios, vienes salvados del orden social de la unidad ca-  
tólica, de la monarquía verdadera, ha fucion de la real  
familia servia la fusión, indispensable para la salvación de  
España, de la legitimidad y de los breves principios, con  
la cual la restauración servia rápida y estable. d. Pablo,  
si serviera, tuviere la dignidad de ser legítimo; pe-  
ro V. M. ha tenido la desventura de ser el símbolo de  
la monarquía mal llamada constitucional, de la mo-

marquesa liberal y parlamentaria. Si, que dio el triunfo al derroto en la guerra civil, ha convencido que la Reina legítima caiga arrastrada por los liberales que en su nombre gobernarán a España y a quien de beneficio y mercader, lo que ha caído con V.M. no es una discordia; es un sistema, que nos sirve esta casta noble, por su timidez, prudencia y ambiencia hace algunos años, de lección y aviso para no abrazar en flor los deseos y las justas aspiraciones del Principio de soberanía!

Vértigo, si d. Alfonso XII ha de ser Rey de los liberales, triste destino le aguarda. Mas valiera que llevase con dignidad su desgracia, que la aborda con desdoso.

Hubo un grupo de hombres leales y principios que trataron de conciliar la legitimidad con los buenas principios, con este propósitos pidió ministro de V.M. aspasas directas las anteriores Cortes constituyentes, y se vio envuelto la gubernación del Estado por tal rumbo, que vinieron a agruparse debajo de la bandera legítima de V.M. todos los españoles católicos y monárquicos. El día en que cayó aquel ministro, comenzó la crisis que terminó a la hora oceana en que la dinastía legítima hubo de abandonar su Reino y su Patria, alejemente empujada por liberales perjurados y mal defendida por liberales, cuya brevedad es evidente, pero cuyo error es notorio. Si la dinastía legítima tiene medios de salvación, ha de ser volviendo a la senda que se abandonó por segunda vez en Octubre de 1857. Si la arroja en brazos

liberales, considero su perdición inminente.

Los liberales, señora, sin esperar los moderados, son monárquicos a medias; monárquicos de conveniencia y de conveniencia. Con tales defensores y consejeros, impotentes para el bien y contemporáneos con él, no pueden permanecer en pie las Monarquías, y menos en tiempos de bocanadas tan deshichas como las que preceden el siglo en que vivimos. Fueron los Reyes servidos por liberales, moderados en desgracia en tierra extranjera; faltigo la cuguita madre de N. M. arrojada de la Negociación del Reino por liberales; faltigo su Félix; faltigo el ministro general Espartero, elevado a la presidencia por liberales, y precipitado de ella por una vaticinio liberal.

N. M. y su augusta descendencia pueden contar con la bendición que juzgarán cristiana y prometida con caballeros; pero jamás tomaré parte activa en el nuevo desastre de una administración liberal, continuación de la que ha seguido, si obstruida, todos los manejantes de vanidad que encerraba España. El Rey S. Alfonso XII me verá nunca entre sus adversarios, de modo lo juro. Sé un Rey constitucional que reine y no gobierne, que dejé a la Patria entregada al juego liberal de los partidos, jamás me contará entre sus servidores.

Que dios proteja a N. M. y a sus augustos

Hijo, el eterno de mi corazón,

Señora:  
A los P. P. de Vill.

Lindísimo vocetal

Madrid 28 de Marzo (Jueves Santo) de 1869.